

# *Díaz-Canel presidió reunión del Consejo Nacional de Innovación*



**Díaz-Canel encabezó reunión del CITMA. Foto: Estudios Revolución**

La Habana, 23 abril (RHC) El presidente cubano Miguel Díaz-Canel encabezó la sesión de abril del Consejo Nacional de Innovación, acompañado por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, y los viceprimeros ministros, Inés María Chapman Waugh, Ricardo Cabrisas Ruiz y Jorge Luis Perdomo Di-Lella.

Una propuesta para perfeccionar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación concentró la sesión de abril del Consejo Nacional de Innovación (CNI), la que fue sometida a debate por sus miembros y se realizaron aportes a tener en cuenta por el organismo rector, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

El Jefe de Estado consideró que la propuesta está dirigida a «una gestión más efectiva y eficaz de la ciencia, la tecnología y la innovación, en una adecuada articulación entre todos los sectores que participan, tanto de la gestión del conocimiento como del productivo de bienes y servicios y la administración pública», y sobre todo —enfaticó— que está enfocado en el desarrollo territorial y acoplado con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PNDES).

Reflexionó, además, sobre varios temas que deben tener una respuesta para poder hacer un análisis integral de estos procesos, como el cálculo incompleto que existe sobre la inversión que hace el país en estas áreas, al excluir inversiones al respecto que lleva a cabo el sistema empresarial; o las estadísticas, también parciales, sobre el aporte real de la economía del conocimiento al PIB y el componente de ciencia e innovación que tienen nuestras exportaciones.

Insistió en potenciar la economía del conocimiento, porque capacidades se tienen, al mismo tiempo que indicó estar al día ante los profundos cambios que están ocurriendo, como los generados, por ejemplo, por las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, lo cual exige, a su vez, un análisis integral desde lo tecnológico, lo ideológico, lo ético, lo social.

La propuesta sobre el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación fue presentada al CNI por el titular del CITMA, Doctor en Ciencias Eduardo Martínez Díaz, quien reseñó los objetivos de un perfeccionamiento que incluye la Ley de Ciencia e Innovación, prevista a debatirse por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 2026, según el calendario legislativo.

El ministro Martínez Díaz repasó las ideas que han guiado el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación durante el proceso revolucionario, que tiene como guía los conceptos del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Recordó también palabras del Presidente Díaz-Canel, que ha afirmado más de una vez que la «aplicación de la ciencia y la innovación no es una opción, es el único mecanismo a seguir para el cumplimiento de las metas y el desarrollo del país».

Al explicar a los miembros del CNI en qué consiste el perfeccionamiento del sistema cubano de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI), el titular del CITMA expuso que lo que se está proponiendo es: orientar la ciencia y la innovación hacia la solución de problemas concretos; la definición de prioridades a todos los niveles; y lograr integralidad en la concepción y ejecución de los proyectos, así como la adecuada interconectividad entre los diferentes actores.

Subrayó que el perfeccionamiento tiene como ejes los principales problemas que enfrenta hoy la economía cubana y exigen solución desde la ciencia y la innovación, entre ellos: el ingreso de divisas libremente convertibles, la generación de energía y la producción de alimentos.

Al abundar en qué consiste el perfeccionamiento del SCTI, explicó que busca, además, fortalecer el potencial científico-tecnológico del país; potenciar los incentivos a la innovación en los diferentes niveles (incentivos morales y económicos); incrementar la inversión en ciencia e innovación, que incluye diversificar las fuentes de financiamientos de los proyectos y negociar el valor intangible creado en el proyecto, entre otros objetivos.

Subrayó, además, que el proceso de perfeccionamiento del SCTI debe conectarse con la implementación del Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación; por lo que se propone que este sea un sistema de gestión por proyectos, en específico, «Proyectos de Gobierno Estratégicos que cierran ciclo».

Al hacer los comentarios a la presentación del CITMA, el Doctor en Ciencias Jorge Núñez Jover realizó varias recomendaciones, tomando en cuenta que el perfeccionamiento del SCTI persigue la solución de problemas a través del sector del conocimiento.

Hizo énfasis en los procesos de innovación, la cual es, subrayó, transversal a todos los sectores y organismos e implica un cambio grande en el hacer. El perfeccionamiento del SCTI, enfatizó, pasa también porque cuadros y funcionarios encargados a todos los niveles se capaciten en la gestión de la ciencia y la innovación.

Entre otros participantes en el debate, el Doctor en Ciencias Agustín Lage Dávila consideró que el perfeccionamiento del SCTI tiene varios requerimientos, como incrementar la inversión del PIB en ciencia y técnica; organizar una gestión de la ciencia ordenada en misiones y dirigida a la demanda de ella por parte de los sectores productivos de bienes y servicios y la administración pública, porque —acotó— en Cuba lo que ha prevalecido es la oferta desde la ciencia; catalizar el despliegue de pequeñas y medias empresas de base tecnológica, y desarrollar empresas de alta tecnología en el sector estatal y fomentar en quienes trabajen en ellas una vocación emprendedora; o sea, también darle a estos procesos una dimensión política, de defensa del socialismo. (Tomado de la Presidencia)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/352902-diaz-canel-presidio-reunion-del-consejo-nacional-de-innovacion>



**Radio Habana Cuba**